



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GOBERNACIÓN REGIONAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DECRETO REGIONAL N° 001 - 2025-GRU-GR

Pucallpa, 24 de Marzo de 2025

CONSIDERANDO:

Que, como de conocimiento público el día de hoy lunes 24 de marzo del 2025 se ha producido el lamentable deceso del Señor Edwin Vásquez López, ex Presidente Regional;

Que, el ex Presidente Regional Don Edwin Vásquez López ejerció el cargo de Presidente Regional del 01 de enero del 2003 hasta el 31 de diciembre del 2006, siendo el Primer Presidente Regional elegido por voto popular;

Que, el Gobierno Regional de Ucayali, lamenta la pérdida de tan destacado político ucayalino, su legado y compromiso con el desarrollo de nuestra región el que quedará en la memoria de todos los ucayalinos;

Que, este Gobierno Regional recogiendo el profundo pesar que embarga a la región Ucayali por tan sentida pérdida y exceptuándose de la necesidad de la emisión del Acta de Sesión de Directorio de Gerentes, por la urgencia y la naturaleza de este Decreto, dispone declarar Duelo Regional;

De conformidad con lo establecido en el inciso d) del artículo 21° y artículo 40° in fine de la Ley 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DUELO REGIONAL en el ámbito de la Región Ucayali los días 25 y 26 de marzo del 2025, con motivo del deceso del Señor Edwin Vásquez López - Ex Presidente del Gobierno Regional de Ucayali, acaecido en la ciudad de Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que, todas las entidades públicas de la Región Ucayali, por los días 25 y 26 de marzo del año en curso, el izamiento de la Bandera Nacional y Regional a media asta, en señal de duelo.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación del presente Decreto Regional en el portal institucional del Gobierno Regional de Ucayali (www.regionucayali.gob.pe); para su difusión.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Manuel Gambini Rupay
GOBERNADOR REGIONAL

📍 Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú

☎ (061)-58 6120

📍 Av. Arequipa 810 - Lima

☎ (01)-42 46320

🌐 www.gob.pe/regionucayali

